CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
25 MAR 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora..9:00

Moción de Orden del Día N° 2228

EDGARD C. REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, en uso de las facultades conferidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente **Moción de Saludo:**

CONSIDERANDO

Que, mediante Ley N° 15481, el 26 de marzo de 1965, durante el gobierno del Presidente Fernando Belaúnde Terry, se creó el distrito de Rio Negro, conformando uno de los nueve distritos de la provincia de Satipo, departamento de Junín;

Que, el mencionado distrito se encuentra ubicado en la Selva Central, y goza de importantes recursos naturales que atraen al turismo nacional e internacional; además de ser destacado por su producción de café y la amabilidad de su población;

Que, el 26 de marzo del presente año, se conmemora el **"LVII ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE RIO NEGRO",** de la provincia de Satipo, departamento de Junín; programándose el desarrollo de diversas actividades cívico – culturales con motivo de esta importante conmemoración;

Que, siendo esta fecha significativa para los ciudadanos de este distrito pujante, es propicia la ocasión para que, el Congreso de la República le exprese un merecido homenaje y reconocimiento por su LVII aniversario de creación política;

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el saludo y felicitación del Congreso de la República al distrito de Río Negro de la provincia de Satipo, departamento de Junín, con ocasión de celebrar, este 26 de marzo, su LVII aniversario de creación política.

SEGUNDO: Extender la presente Moción de Saludo a la señora Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Rio Negro, Lizeth Mónica Chuquimia Velásquez y por su intermedio a la plana de regidores, autoridades políticas, militares y religiosas; y, población en general de este hermoso distrito, por motivo de su Aniversario.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/03/2022 08:31:24-0500

Lima, 25 de marzo de 2022

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

SMJCH

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay N°151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282